



Secretaría
de Transporte
Ministerio de Economía

SEGURIDAD
VIAL

CERTIFICADO

Se extiende el presente Certificado al

**Municipio de VILLA PEHUENIA MOQUEHUE de la provincia de
NEUQUEN,**

por haber cumplido con todos los requisitos y formalidades según lo dispuesto en la
normativa vigente, por lo cual se habilita y autoriza su funcionamiento como

Centro Emisor de Licencia Nacional de Conducir – CEL TIPO A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días de de 2026.

Lic. FRANCISCO DÍAZ VEGA

Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial
Secretaría de Transporte
Ministerio de Economía



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Disposición

Número:

Referencia: EX-2026-45213511- -APN-DGA#ANSV - ANEXO. Certificación CELs Villa Pehuena

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.